

G/6



**Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

Montevideo, **01 MAR. 2025**

VISTO: el comienzo de un nuevo gobierno;

CONSIDERANDO: pertinente designar en el cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 005, "Dirección General de Servicios Ganaderos", del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Dr. Marcelo Daniel Rodríguez Irazoqui;

ATENTO: a lo preceptuado por el Artículo 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP);

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase Director General de la Unidad Ejecutora 005, "Dirección General de Servicios Ganaderos", del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Dr. Marcelo Daniel Rodríguez Irazoqui, Cédula de Identidad N° 2.793.432-9.

2º) Comuníquese y a sus efectos, pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA